Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTA

CO Nº 01/16 "CONTRATACIÓN DE AGENCIAS PARA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS - TERRESTRES Y ALOJAMIENTOS." 1ª Prorroga.

ID 309010

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 20 de junio de 2016, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinadora:
Prof. Lic. Nilsa Sosa

Miembros:

Lic. Alcides Torres Est. Fernando Moreno MCC Oilda Sánchez
Abog. Raquel Esquivel

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Adenda Nº 2 ; se procede al inicio del Acto de apertura de oferta, dejándose expresa constancia de la presentación de la siguiente oferta:

- PREMIER S.R.L.

2.- Ofertas tardías: n/a

3.- Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

EMPRESAS	CARTA OFERTA	PORCENTAJE DE RECARGO
PREMIER S.R.L.	Monto Min: 350.000.000.- Monto Max: 700.000.000.-	0 %

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA

	OFERENTES PRESENTA/NO PRESENTA
Documentos que acompaña a las ofertas	**PREMIER S.R.L.**
Formulario de ofertas	presenta
Garantia de mantenimiento de ofertas	
Declaracion Jurada del Art. 40	presenta
Declaracion Jurada de no emplear menores	presenta
Fotocopia autenticada por Escribaniade de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	
Fotocopia autenticada por Escribania de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	presenta
Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	presenta
Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares	Presenta
Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.);	Presenta
Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	presenta
Habilitación y licencia al dia expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO;	presenta
Copia autenticada por Escribania de los Balances Generales de los ejercicios (2012, 2013 y 2014 y/o 2013, 2014 y 2015), teniendo en cuenta la Resolución General Nº 85/2016 emitida por la Subsecretaria de Estado de Tributación.	presenta
Planilla de Cuadro de Recargo,	presenta
Lista de Servicios	presenta
Especificaciones Técnicas	presenta
Copias autenticadas por Escribania de contratos, y/o de facturas, y/o de órdenes de compra y/o servicios suscriptos con empresas públicas o privadas, personas fisicas o jurídicas en donde mencionen el servicio prestado objeto de la presente licitación, comprendidos entre los años 2013, 2014 y/o 2015.	presenta
SIPE	Nº 7400269

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA Sub-Unidad de Contrataciones 1979

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin observaciones

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dándose por terminado el acto siendo las 09:50 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Prof. Lic. Nilsa Sosa	Ausente Lic. Alcides Torres	Est. Fernando Moreno
Ausente MCC Oilda Sánchez	Abog. Raquel Esquivel	PREMIER SRL Aníbal Jimenez ferreira C.I. 7.755.596